

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCOS

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXIX.

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1886

NUM. 9 043.

DIAMANTES AMERICANOS

FRENTE AL PUENTE SIGUE LA EXPOSICIÓN 8 DIAS MAS

en los artículos de bisutería y pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato

2.000 sortijas de oro de ley y plaqué oro, de 1 á 50 pesetas.
2.000 pulseras de novedad en oro, plaqué y níquel, de 1 á 50 pesetas.
2.000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.
1.000 cadenas de oro, plaqué oro y níquel, de 1 á 100 pesetas.
1.000 imperdibles á cual mas bonito, de oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
1.000 botanaduras de muelle, en oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
Estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden á personas mas inteligentes con los brillantes verdaderos.
Grande y rica variación en petacas, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de piel inglesa, Rusia, y Australia, á cual mas bonito, de 1 á 20 pesetas.
Baquillas de ámbar, pipas, cepillos y un millón de objetos imposible de enumerar.
45 pesetas por anteojos de legítimo cristal roca de primera, 1.000 pesetas al que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 20 y 25 pesetas par.
1.000 gemelos para Teatro, campo, marina y larga vista, de nácar, marfil, níquel y plata, desde 4 á 50.
Hay armazones de oro y plata, á precios desconocidos.

ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA APROVECHEN LA OCASIÓN

15

ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO

FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
DE PEDERÍA DE LIBROS POR PARTIDA
DOBLE Y FRANCÉS,
bajo la dirección de
Manuel Albaladejo Illán,
Plaza de Celina, núm. 6. 8-8

LA PAZ DE MURCIA

Inundación.

En la madrugada última se han cumplido siete años de la no olvidada inundación, que tantas víctimas ocasionó y tantos inmensos perjuicios aumentó la noche del 14 de Mayo de 1884.

Siete años, y todavía á pesar de los trabajos continuos, de los congresos y de las reuniones, no hemos conseguido mas que el ver terminados unos proyectos de defensa que nos inspiran confianza por la gran competencia de la Comisión y presidente de ella.

Ya existen fondos de los que la Comisión reunió para nuestro socorro, pero sin recibir la aplicación que debieron tener.

Ya luchamos porque el Estado nos dé respiro para pagar los tributos, pero nos aglomere con los corrientes los gastos de una condonación completa que debieron recibir y que solo en un semestre se alcanzó.

Ya hay terrenos improductivos que nos vemos en la falda de Algezales por otros puntos.

Es lo peor que tengamos al cabo de siete años completos, tanto y tanto que permite evidar aquella gran calamidad, la mayor de las repetidas que en siete años nos afligieron; sino que si seguimos unidos, si no sumamos todos nuestros esfuerzos, y nos ayudamos hermanos en desgracia de la provincia de Alicante, todavía tendremos muchos años y estaremos expuestos á una sensible repetición.

En embargo; no podemos recordar aquella fecha sin dedicar un recuerdo grandísimo reconocimiento al magnífico monarca D. Alfonso XII que en persona nos consoló; al caritativo Sr. José María Muñoz; á D. Antonio Muñoz del Castillo, que ha dado tantas veces pruebas de tener por nosotros mas interés que nosotros mismos; á la prensa madrileña que llamó oportunamente á las puertas de la provincia; á las juntas de Madrid, de Valencia, y del mundo entero que expresaron nuestros lamentos y nos socorrieron de un modo del que hay pocos ejemplos; por último, un recuerdo á los cuantos nos dirigieron sus conatos, y pedir al Ser Supremo el descanso de los que fallecieron.

Nuestro querido amigo el Presidente de la Comisión representativa de Hacienda, que tanto interés se está tomando por los propietarios y colonos de esta provincia, nos ha facilitado, con referencia á la contribución de 1879 al 80, el siguiente extracto:

Dirigición general de Contribuciones. En 29 de Setiembre último, consultó por telegrama el Administrador de Contribuciones de Murcia, respecto á la liquidación de los recibos presentados al Banco, procedentes del perdón concedido á aquella provincia por virtud de la ley de 5 de Agosto.—En igual fecha contestó que suspendiera todo procedimiento hasta que se resolviera el expediente consultado al Ministro sobre las medidas que debían adoptarse para

el cumplimiento de dicha ley.—En 1.º de Octubre dá cuenta la Delegación de Hacienda de un oficio de la Sucursal del Banco solicitando prórroga para el cobro de algunos trimestres.—En 7 se contestó suspendiera todo procedimiento que se relacionase con la ejecución de la ley de 5 de Agosto hasta que por esta Dirección se comunicasen las instrucciones correspondientes.—Por telegrama de 13 de Octubre se reitera al Delegado de Hacienda la orden de 7 del mismo mes, y se le previene disponga la suspensión de todo procedimiento de cobranza del primer trimestre de 1879 á 80.

O nosotros estamos equivocados ó debe existir algún error que no sentimos, pues que siempre leuire á favor del pobre contribuyente que no pudo pagar la cuota de contribución cuando le fué exigida. Nos fundamos para opinar así, en que la inundación de 1879 fué del 14 al 15 de Octubre de dicho año, cuando ya debía estar cobrado el primer trimestre del año económico, el cual si dejó de cobrarse en su totalidad sería por causas ajenas á la inundación.

La moratoria solicitada con motivo de esta gran calamidad fué por los trimestres 2.º, 3.º y 4.º, y no por el 1.º, por la razón que dejamos apuntada. La ley de 2 de Agosto último solo condona los trimestres segundo y tercero. De modo, que el que deberá pagarse en el año próximo venidero de 1887 será el cuarto. Mas si para lo que falta de cobrar en el primer trimestre citado, quiere dársele al contribuyente algún respiro por no haberlo satisfecho seguramente por la carencia de recursos, eso mas tendríamos que agradecer al Sr. Ministro, con tal que no venga á la vez á cobrarse el cuarto trimestre, pues que en ese caso mas bien se agrava que mejora la situación del esquilmado contribuyente. Y puesto que estamos con la pluma en la mano, insistiremos por última vez, que lo que hoy mas interesa y es de urgente necesidad, es la inmediata suspensión de la cobranza y apremios del trimestre atrasado de 1884 al 85, para no vernos en el caso de pagar, además de este trimestre y apremios, el del corriente y sus costas, lo cual vendría á importar un trimestre mas que haría mas penosa y aflictiva la suerte del contribuyente. Nosotros á pesar de todo, todavía confiamos en que nuestro diputado Sr. Puigcerver hará como Ministro en favor de esta desgraciada comarca lo que como nuestro representante nos ofreciera, procurando no sermos de peor condición que nuestros hermanos en la desgracia, los de Orihuela.

Tenemos para exigirlo así, lo que se desprende de lo legislado en Cortes sobre que cada trimestre que se debiese en provincias y pueblos que hubieran obtenido moratoria, se pagase cada año un trimestre, principiando en el de 1887 y siguientes.

Gas.

Al Ayuntamiento de Orihuela se le han hecho proposiciones por los señores Pibbons Brothers, ingenieros gasistas de Dublay (Inglaterra), para un contrato por 30 años; el consumo de gas se pagará por contador, colocando uno de estos subterráneos por cada 25 faroles, registrándolos el primero de cada mes; los mecheros serán de los denominados reguladores automáticos; por cada farol que deje de encenderse la empresa pagará una multa de 60 á 70 céntimos; la cantidad de gas que pasará por el mechero de prueba será la de 116 litros

por hora; por disminución de la potencia lumínica, ó exceso de impureza, podrá imponer el Ayuntamiento una multa por cada día que ocurra; el precio será el que se convenga por ambas partes.

Cartagena 13.

La organización del cuerpo de policía municipal, consistirá en:
Un Inspector Jefe.
Cuatro Sub Inspectores.
Dos Cabos.
Cuarenta y ocho Guardias.
Según nuestros informes, muy pronto principiarán á prestar servicio los indicados, prometiéndonos que por causa de esta nueva organización, se llenarán cumplidamente ciertos servicios del ramo, que hoy están en el más completo abandono.

Jumilla 16

Cuando esperábamos ver hasta donde rayaba la energía del Alcalde en la resolución de los asuntos pendientes, pilla y se vá.

De modo que si no se anula la subasta de montes, si se firman nuevas nóminas, si respetan en la cogida del esparto ciertas pertenencias, y si no se llevan á cabo otros proyectos en ciernes, la culpa se la vamos á tener que echar al señor Martínez Vera.

Se encuentra entre nosotros, el director de carreteras de esta provincia don Adolfo Terror, practicando los trabajos para la construcción de la carretera que ha de unirnos con el vecino pueblo de Hellín.

En un principio, se pensó en hacer el trazado por el interior de la población, partiendo de la carretera de Yecla en las puertas del Rollo y saliendo por las de Sta. Maria.

Después se han encontrado dificultades que han hecho desistir de esta idea, sustituyéndola con otra, en concepto nuestro más ventajosa, pues el nuevo trazado parte de la carretera del Puerto de la Losilla y atravesando la ribera va á terminar á las afueras de Sta. Maria.

Si este proyecto llega á vías de hecho tendríamos mucho adelanto para el nuevo ensanche de la población por este punto, y será ocasión para otras mejoras de importancia.

El miércoles en la noche llegó á esta de regreso de la feria de Yecla, la música de la Misericordia de Murcia.

El Alcalde accidental les esperaba con una polastrada á que dieron fin los pequeños hospicianos.

Después, y debido á la amabilidad del Sr. Comontes, que los dirigió, se dejaron oír con una brillante serenata en la puerta del Casino Jumillano.

Los socios de este centro les obsequiaron con un café y unos dulces.

La uva sigue sosteniéndose entre ocho, ocho y cuartillo, y ocho y medio reales arroba.

El vino ha sufrido una pequeña alza en esta semana, pagándose algunas partidas en las Encobras á 19 reales.

El lunes ocurrió una desgracia en el partido de la Peña Rubia; á un guardia al cojer la carabina, se le disparó esta, ocasionándole una herida de bastante consideración.

Orihuela 12.

Están pedidos por particulares para ir el domingo á La Mallorquina, todos los carruajes de alquiler existentes en Orihuela.

El día 18 por la noche será iluminado á la veneciana el huerto de los Sres. de Bonafós.

Hará un efecto sorprendente.

Varias niñas vestidas con el traje de la primera comunión é instaladas en elegantes tribunas levantadas por La Sociedad Cooperativa, arrojarán á su ilustrísima, pájaros, flores, poesías y palomas.

Unos catorce metros de altura tiene el arco que los vecinos de la calle del Colegio tratan de levantar en dicha calle.

Nuestro querido amigo D. Rafael Más ha sido comisionado por el Casino Orihuela para el adorno de la fachada del edificio que ocupa aquella sociedad.

Calendario Católico de Murcia.

Se está preparando la edición de 1887. Su ventaja sobre los demás que se venden, no hechos expresamente para este obispado, está reconocida. Un calendario de los que se dan á 5 céntimos apenas si sirve para saber el día del mes y de la semana, pero no las fiestas religiosas, anuncios astronómicos, etc., que difieren mucho aun estando hechos con exactitud.

Según la legislación vigente de Instrucción pública, deben celebrarse oposiciones en esta provincia en el mes próximo de Noviembre, para proveer las

escuelas vacantes que figuran en esta relación.

La escuela regencia de niños Normal de Murcia, dotada con 1,900 pesetas.

La elemental completa de Lorca, con 2,000.

La de Alhama, con 1,100.

La de Las Parras (Totana), con 1,100.

La de Calasparra, con 1,100.

La de Campos, con 825.

La de Coy (Lorca), con 825.

La de Bual (Cartagena), con 1,100.

La de niñas de Cartagena (Sta. Lucia), con 2,000.

La de Lorca (Sta. Gertrudis), con 2,000.

La de Lorca (Santiago), con 2,000.

La de Boniel, con 825.

La de Singla (Caravaca), con 825.

La de Portmán (La Unión), con 825.

La de Aljezares (Murcia), con 825.

Además del sueldo los maestros y maestras disfrutarán casa-habitación para sí y su familia y emolumentos marcados por la ley.

Aunque nosotros no somos, ni mucho menos, los encargados de defender al Sr. Cánovas, pues ya «El Noticiero» lo hará cumplidamente, parecemos que «El Diario» no ha interpretado bien las declaraciones del jefe de los ortodoxos, en lo que se refiere á los últimos sucesos.

Su oposición al Gobierno del Sr. Sagasta, rompiendo el pacto del Pardo, obedece á que considera fatal para la paz pública y las instituciones, la marcha que viene observando, (cosa extraña cuando no es otra que la suya) y su ineptitud política para gobernar. Por lo demás, no creemos merezca sus censuras el acto sublime de clemencia de la Reina Regente y que tantas simpatías le ha conquistado.

Parece que van tomando algún calor las juntas de admisión del Casino, y sin saber quienes serán propuestos, hemos oído decir que será muy concurrida la del primer domingo de Noviembre.

La Comisión representativa de Hacendados, acordó en su última reunión y como consecuencia de una atenta y expresiva carta de la Junta directiva de la sociedad «Unión Agrícola Orihuelana», pasar el miércoles próximo á la indicada ciudad de Orihuela y celebrar la anunciada conferencia, que habrá de dar por resultado una reunión general, donde se trate de todo lo que afecte á los intereses y derechos de ambos pueblos. Los nombrados por dicha comisión representativa para el mencionado objeto, son los siguientes:

Sres. Lumeras, Estéve y Mora, Abellán Sánchez (D. Pascual), Fayrén, Salmerón y Palarea.

El Vice presidente de la Comisión provincial interesa la presentación de José Pelegrín Tomás, mozo de la sétima sección, para juzgarlo en definitiva.

En la calle de los Castillejos, casa accesoria á la de la propiedad de Felipe Ponce Rodríguez, fueron sorprendidos en la madrugada de ayer un hombre y cuatro mujeres, que valiéndose de la escalera del sereño, escalaron el balcón de la referida casa, llevándose las ropas que había dentro, las que en bultos tiraba desde el balcón el sujeto indicado mientras que las mujeres las recogían y se las llevaban. Al ser preso, el expresado individuo le fué recogido un bastón de estoque y una pistola de dos cañones.

La Alcaldía ha transcrito al Gobierno civil el acuerdo del Ayuntamiento, para que si lo estima procedente, se sirva conceder la excepción de subasta para el arrendamiento de las rentas de Romanas, Plazas y puestos públicos en el año próximo.

Leemos en «El Diario» de la vecina ciudad:

«Una concurrencia numerosa asistió anoche al Teatro Principal donde la Compañía que dirige el Sr. Cereceda, puso en escena las conocidas obras «El dillettanti, Coro de Señoras y los Valientes», alcanzando excelente interpretación todas ellas y valiéndose á los artistas gran cosecha de aplausos.

Esta noche se verificará otro variado espectáculo y es muy posible, accediendo á los deseos del público, continúe mañana la compañía en esta ciudad, ejecutando por la noche una obra escogida, satisfaciendo de esta forma las aspiraciones de los muchos amigos que cuentan en la localidad.»

El Excmo. Sr. Obispo ha elegido para que rece la misa los domingos en la Cárcel, al presbítero D. Juan Pérez Bueno.

Pregunta «El Diario de Avisos» de Cartagena:

«¿Cuándo va á procederse al levantamiento del estado de sitio en esta plaza?»

«¿Vamos á estar así eternamente?»

«En Madrid se ha levantado ya.»

La cofradía de la Aurora celebrará el domingo en la iglesia del Sto. Rosario, la fiesta de su titular.

Esta noche se estrenará en Roma la zarzuela en tres actos titulada *La gala del Ebro*.

El arquitecto municipal ha tasado en 1,182 pesetas la parte del solar de la propiedad del Sr. Montesinos, que ha quedado de ensanche de la calle de Organistas, cuya tasación la ha rebajado el Sr. Montesinos á 800 pesetas.

El próximo domingo tomará el velo de religiosa en Santa Isabel la jóven D.ª Pascuala Solanas Romero, apadrinándola sus tíos D. Cristóbal Romero Marcos y D.ª Francisca Valera Carrasco.

Dice «El Diario de Murcia»:
«Las niñas premiadas en Cartagena han sido de las escuelas oficiales 248, y de las escuelas privadas 416. Las oficiales son 24 y las privadas once. ¡La estadística tiene un lenguaje que ya...!»

Esta estadística prueba que en vez de sueldo á los maestros oficiales se debia conceder un premio en metálico, por cada alumno de los que reciben educación gratuita, que mereciera aprobación.

A las ocho de la mañana del día de ayer y en la calle de la Platería, fué atropellada por una caballería menor Gertrudis Ayala, moradora en la calle de Zambrana, infiriéndole una fuerte contusión en el muslo izquierdo.

El conductor de la caballería fué llevado á la Corrección por el agente de primera Antonio López Gimeno y el de tercera Antonio Pérez Ruiz, que en el acto aparecieron.

Leemos en «El Diario»:
«El domingo en la tarde tuvo el director de este periódico el gusto de apadrinar en la pila del bautismo, en la iglesia de la Alberca, á su noveno sobrino, hijo de su hermana Isabel. Le puso por nombre Corazón de Jesús; que nos parece que es un hermoso nombre y que no ha llevado nadie todavía.»

Se ha dado orden por el Sr. Gobernador para el ingreso en el manicomio del demente Fernando García, de esta capital.

La serenata que anunciamos se iba dar al Sr. Delegado de Hacienda en la víspera de su santo, y que «El Diario» dijo al siguiente día que se dió, no tuvo efecto por haber acordado otra clase de obsequio los empleados de las oficinas del ramo.

La guardia civil del puesto de Cieza ha detenido en el Algar á un sujeto que á un concubino suyo le dió con un palo una soberana paliza en las espaldas, causándole varias contusiones.

El que hizo el papel de suegro en la última representación de *La Diva* no pisaba por primera vez las tablas de Roma.

En la Tesorería de Hacienda ha ingresado por atrasos de consumos de Bullas, la cantidad de 1,125 pesetas.

Dice «El Noticiero»:
«Con motivo de la restauración de la Excma. Diputación provincial, se indica para directoras de la Casa de Misericordia y del Hospital, á los señores D. José Gómez Carrasco y D. José Alarcón y Pérez de Lema.»

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo D. Pascual M.ª Massa, que permanecerá algunos días en esta población.

Sentimos el pesar que experimenta la redacción de «El Pandero» de Jumilla, con la defunción de su colaborador, el estudioso abogado D. Lorenzo Guardiola del Peral.

El antiguo oficial de la Secretaría de Diputación provincial, D. Valentín Azcoytia y Forcada, ha fallecido. Sentimos el pesar que con este motivo aflige á su esposa y apreciables hijos, y les deseamos alcancen la resignación necesaria para sobrellevarlo.

Dicese que el convenio que se dijo existía entre un funerario y un antiguo impresor, lo ha reto la próxima vecindad de otro de estos al primero.

Véase la última página.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden confirmando un fallo de la junta arbitral de Barcelona sobre adeudo de 132 000 kilogramos barras carriles de hierro usadas.

Fomento.—Real orden disponiendo la forma en que han de cursarse en la Escuela especial de ingenieros de minas varias asignaturas de la carrera.

CONSEJO DE MINISTROS

Continúa guardándose absoluta reserva sobre lo tratado en los consejos que los ministros vienen celebrando en la Presidencia.

A falta, pues, de noticias oficiales diremos lo que en círculos políticos hemos oído sobre lo que se trató en el consejo de anoche:

Parece que la mayor parte del tiempo que duró el consejo, lo invirtieron los ministros en el examen de los proyectos del general Castillo, que en breve se traducirán en decretos, especialmente aquellos que no es de rigor hayan de entender las Cortes en su aprobación.

El ministro de Estado leyó algunos despachos interesantes del extranjero.

El Sr. Balaguer expuso sus impresiones sobre el estado general de los asuntos confiados á su cargo

El ministro de Hacienda dió cuenta de sus gestiones económicas del buen resultado de la recaudación, y parece que indicó algunos nombres para altos puestos en su departamento

El ministro de la Gobernación enteró á sus compañeros de gabinete de sus impresiones, después de conocer el estado político gubernativo de las principales provincias.

El ministro de Fomento inició su pensamiento acerca de la manera de traducir en leyes los proyectos del Sr. Montero Ríos que acepta desde luego el señor Navarro Rodrigo.

Se convino en levantar el estado de sitio inmediatamente. Al efecto conferenció esta madrugada con el capitán general el subsecretario interino de la Presidencia, Sr. Ferratges, por encargo del presidente.

Además de las cuestiones militares, habló de política en términos generales, sosteniendo el peso del debate los señores Alonso Martínez, Navarro Rodrigo, León y Castillo y Moret.

El Liberal añade que el pensamiento del ministro de la Guerra es muy extenso, pues abarca—sino nos han engañado,—desde la formación de la escala especial de sergentes, hasta la forma de proveer las vacantes de oficiales generales, incluyendo una nueva ley de ascensos, una distinta organización de las reservas, algo relativo á las Academias militares y un poco también sobre recompensas y sueldos

Una transformación completa, en fin, de las condiciones actuales del ejército.

También dice el mismo colega que se dijo algo respecto al expediente de la Trasatlántica, de la reunión de Cortes y de la ley de garantías; pero de todo esto las noticias que circulaban eran excesivamente confusas.

Por último: El Sr. Sagasta participó que el gobernador de Fernando Póo, señor Montes de Oca, marchará dentro de muy pocos días para volver á encargarse de aquel mando, con objeto de afianzar la seguridad de los militares deportados recientemente.

La cuestión referente al ministerio de Marina ha quedado resuelta, pues el señor Rodríguez Arias, después de una larga entrevista con el Sr. Sagasta, ha aceptado dicha cartera y hoy ha jurado el cargo de ministro.

NOTICIAS GENERALES.

El Diario de Cadiz publica los siguientes detalles de la llegada de los indultados á aquel puerto y de su salida á bordo del crucero Navarra con rumbo á Fernando Póo.

«En un coche celular, y custodiado por un comandante, un teniente, un sargento y tres parejas de la Guardia civil, llegaron ayer á Cádiz en el tren de las doce y media, el brigadier Villacampa, el teniente González y los cuatro sergentes José María Velázquez y Romero, Francisco Cortés Capote, Eduardo Bernal Blanca (los tres de infantería), y Baltasar Gallego Requejo (de caballería), indultados de la pena de muerte.

En la estación aguardaban el tren el secretario del gobierno civil, el jefe de orden público y varios agentes. También

allí se encontraba el secretario de la comandancia general de la escuadra, señor Aguirre

Entre el público estaban algunos redactores de El Manifiesto y otros señores de ideas avanzadas.

Alguna gente había en el andén, y mucha más en las inmediaciones de la estación, engrosándose el grupo á medida que se fué sabiendo la noticia.

Los agentes del orden público impidieron que la gente se acercara al coche donde venían los detenidos.

Rodeados por la indicada fuerza salieron los presos de la estación por la puerta de la pequeña velocidad, y entraron en el edificio de la capitania del puerto por una puerta lateral; permaneciendo allí unos veinte minutos, hasta su embarque.

Un telegrama para su familia redactó el Sr. Villacampa y entregó para que se remitiera á ésta, por conducto del gobernador, 150 pesetas.

El brigadier Villacampa representa unos sesenta años; tiene bigote canoso y mosca, y usa lentes. Bien por la fatiga del viaje, ó porque en realidad padezca, su aspecto es de no muy buena salud; su fisonomía no es desagradable: parece se queja de las piernas, heridas ó magulladas, porque en la huida, cuando la sedición, cayó del caballo y le pasó por encima parte de la caballería sublevada. Vestía chaqué y sombrero hongo y llevaba un saco sujeto al cuerpo por una correa

Unos treinta y seis años representa el teniente González: gasta bigote y patillas recortadas: el cabello rizado: sus ojos son pequeños y húmedos y la expresión del rostro no muy simpática. Vestía también de paisano.

Los cuatro sergentes son jóvenes; uno de ellos de muy elevada estatura: venían de uniforme y con los galones de su grado.

Entre el público que se situó junto á la capitania había algunas personas conocidas de este vecindario.

Poco después de la una, la falúa de la capitania de puerto, salió conduciendo á los presos con dirección á la Navarra.

En el comandante de este crucero, Sr. Ory, iban en la popa, el brigadier Villacampa y el teniente González, y los cuatro sergentes en la proa.

Había en la falúa algunos marineros con carabinas, mandados por un oficial de dicho crucero.

A esta lancha de vapor iba escoltada otra de la Numancia.

La Navarra es un notable buque del mismo tipo que la Castilla, construida en este arsenal. Estaba fondeada en Puntales.

Cuando llegaron los presos, á eso de la una y media, levó anclas para bahía. Al pasar el barco por junto á la Numancia, saludó aquel la insignia del almirante de la escuadra con tres vivas al rey que dió el comandante y contestaron los marineros desde las vergas, respondiendo la capitana al saludo.

A las tres fondeó de nuevo en bahía, para cargar provisión de carbón que desde el arsenal condujo un remolcador, y terminada esta operación, ya de noche, salió para la boca del puerto.

Es de creer que tarde unos 18 ó 20 días en su viaje á Fernando Póo. Quizás á su vuelta toque en Canarias.

Probablemente los presos quedarán en el pontón estacionado en la capital de Fernando Póo (Santa Isabel).»

La Unidad Católica, de Turin, da la noticia de la muerte de monseñor Talbot de Melahide, antiguo fumiller del papa Pío IX, y canónigo de la Archibasílica vaticana. Nació en Inglaterra de la ilustre familia Talbot, que desde el siglo XIII se distinguió en la historia. Monseñor Talbot era también consultor de las sagradas congregaciones de la Propaganda y Ritos.

Se espera que en breve terminará satisfactoriamente la huelga de los obreros de las fábricas de papel de Granada, merced á las gestiones hechas por el gobernador de aquella provincia.

La Gaceta publicó ayer una circular de la dirección de Administración local para armonizar lo preceptuado en la real orden de 31 de Marzo anterior con lo resuelto en otras disposiciones respecto al modo y forma que los ayuntamientos deben hacer uso de la autorización que pudieran obtener para retirar de la Caja general de Depósitos los fondos procedentes de la enajenación de sus bienes de propios y aplicarlos en obras de reconocida necesidad y utilidad, con sujeción á lo que sobre este punto se determina en la ley de desamortización de 1.º de Mayo de 1855.

En dicha circular se dispone: «1.º Que los ayuntamientos á quienes se haya otorgado la autorización de

que se trata y no hayan cumplido respectivamente con lo dispuesto en las prevenciones 1.ª y 2.ª de la real orden de 31 de Marzo, lo verifiquen en un breve plazo.

2.º Que los referidos ayuntamientos, una vez cumplidas las disposiciones anteriores, pongan en conocimiento del gobernador de la provincia las fechas en que deban verificarse los pagos y el importe de éstos para que dicha autoridad lo haga á su vez á la dirección de la Caja general de Depósitos y á este ministerio, con lo cual y la real orden de autorización para retirar la tercera parte del 80 por 100 de propios á cuenta ó en total, sirva de fundamento para que la referida Caja pueda acordar las respectivas entregas de dichos fondos á los ayuntamientos ó á sus apoderados con extensión de los correspondientes libramientos para dichos pagos.»

Le Moniteur de Rome dice que el Parlamento del Haya discurrirá en breve el restablecimiento de la legación holandesa cerca del Gobierno del Vaticano. La legación de Holanda en Roma había sido suprimida en 1869.

Le Moniteur de Rome elogia la actitud del Gobierno holandés, que por este camino se propone entrar de frente en aquella política que únicamente puede salvar á los Estados de los tres peligros que los amenaza, resolviendo, por medio de la base moral que de la Iglesia dimana, los tres grandes problemas que están hoy planteados en todas partes; es decir, la cuestión social, la cuestión religiosa y la cuestión colonial.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«Cáceres 13 (4,5 tarde).—Gobernador á los ministros de la Gobernación y Fomento.—El jefe de estación de Malpartida de Plasencia, en telegrama, me participa lo siguiente: Tren núm. 6 detenido en ésta por descarrilamiento de la máquina, tender y juego de ruedas delantero de un vagón eña agua núm. 1. Perdido piloto y vagón de socorro. Avisaré su descarrilamiento. Por esta causa salió tren 7 con 47 minutos de retraso.»

El administrador de Correos de Madrid dió ayer parte al juzgado de guardia de que al hacer el reparto de las cartas se había encontrado una en cuyo sobre ponía: Valores declarados 15.515 pesetas.

Dicha carta iba dirigida á Zaragoza y en el sobre no llevaba ni sellos de certificación ni los de correos.

La huelga de los tabaqueros de la Habana parece que ha quedado completamente terminada merced á un arreglo con los propietarios de las fábricas.

Las pérdidas que han sufrido dichos fabricantes son muy grandes, y el sostener la huelga les ha costado á los operarios más de 80.000 pesos.

En Tonkin han sido asesinados siete cristianos y quemadas 30 casas, quedando en la mayor miseria 9.000 neófitos según noticias recibidas por el director de las misiones católicas en aquella región.

Un nuevo crimen por celos tenemos que reseñar:

Una hermosa joven como de unos diecisiete á dieciocho años, de Arraujalnal (Granada), había sostenido relaciones amorosas con otro joven, albañil, vecino del inmediato pueblo de Churriana, y parece que á consecuencia de disentiendos entre ambos habían concluido las relaciones hacia ya algunos meses.

La joven contrajo relaciones con otro labrador de Churriana, y disponiase á contraer matrimonio eu breve cuando el domingo por la tarde presentose en la hacienda de campo de la joven el antiguo novio acompañado de un hermano suyo.

Aproximóse el primero á la casa, y mientras que daba tabaco y conversaba con el padre, acertó á pasar por delante del hermano, que se supone estaba escondido, la desgraciada joven, en cuyo momento la disparó un tiro de pistola, dejándola muerta en el acto.

Creyéndola desmayada el asesino asestóle también una puñalada, que le rasgó la oreja y parte del cuello.

Parece que inmediatamente después de cometido el crimen los dos hermanos emprendieron la fuga, siendo á poco capturados por la Guardia civil.

Algunos de los décimos del número 11.344, premiado con 125.000 pesetas en el último sorteo de la lotería nacional fueron adquiridos en Málaga por una persona, que, después de tenerlos en su

poder uno ó dos días, los cedió á otra por no gustarle el número

Hoy su disgusto es tan vivo y profundo que se encuentra enferma.

Otro décimo fué ofrecido por el vendedor á más de cuarenta vecinos de la calle de Granada, pero ninguno le aceptó.

Otro décimo lo adquirió una persona muy conocida, creyendo que era de á tres pesetas; pero como el vendedor le reclamase 22 más, lo devolvió, fijándose en el número, y ahora está que trina por haber despreciado la suerte.

El comisario régio, señor duque de Mandas, saldrá en breve para Andalucía, con objeto de inaugurar varios de los pueblos readificados con los fondos de la suscripción para las víctimas de los terremotos, y al propio tiempo activar los trabajos que se están ejecutando, la mayor parte de los cuales quedarán terminados para fines del año corriente.

La Audiencia de Badajoz ha absuelto al aeronauta don Teodoro Martínez, conocido por el capitán Martínez, en el proceso por incendio de la jaula de los leones de Mr. Williams.

Como la cuestión de Bulgaria vuelve á estar sobre el tapete y á preocupar nuevamente la atención pública extractamos de la prensa las siguientes interesantes noticias:

Al Standard de Londres le dicen de San Petersburgo que en los círculos bien informados de esta última capital corría el rumor de que el General Kaulbars había telegrafiado al Czar exponiéndole que en la situación actual era preciso que se le llamase ó que se pusieran tropas á su disposición.

Según las mismas noticias, el fracaso de la misión del General no es dudoso, y se temía que el Czar se viese obligado á recurrir á una ocupación armada de la Bulgaria. Se afirmaba que el Gobierno ruso iba á dirigir á las potencias una nota que causaría sensación, y la opinión general era que se estaba en vísperas de medidas definitivas.

Parece que el gran duque Wladimiro no satisface completamente en el desempeño de su cargo de comandante militar del círculo de San Petersburgo, y se dice que no tardará en ser reemplazado por su tío el gran duque Nicolás.

Un despacho de Berlín dirigido al Morning Post dice que los preparativos militares de Rusia causan grande ansiedad en aquella capital, y un despacho de Viena, dirigido también al mismo periódico, añade que las noticias relativas á esos preparativos están plenamente confirmadas.

La situación en Sofía se agrava por momentos. El gerente del consulado ruso Sr. Neklindof, ha roto toda comunicación oficial con el Gobierno de la regencia

El telégrafo dió ya cuenta de los desórdenes ocurridos el domingo con motivo de las elecciones.

Unos 150 campesinos y montenegrinos asaltaron el colegio electoral; pero fueron rechazados, resultando heridos algunos de ellos, que fueron conducidos al consulado ruso, donde eran asistidos con esmero.

Los consulados de Inglaterra y de Alemania sufrieron disparos de revolver desde el consulado de Rusia, en el que se ocultaba un grupo de montenegrinos.

El personal del consulado de Alemania y el Sr. Thielman corrieron grave peligro.

Como resultado de todas estas peripecias, se creía que el general Kaulbars, á su regreso á Sofía de su poco afortunada excursión por el interior de Bulgaria, romperá toda relación con el Gobierno de la regencia y hasta abandonará la Bulgaria con todo su personal.

En Fez ha ocurrido un grande escándalo, que ha estado á punto de hacer que la población musulmana se ensañara una vez más contra los judíos. Hacía días que las personas que viven en el centro de la ciudad venían notando que una mora tenía largas conversaciones con un negociante judío que tiene tienda el barrio Llegó un día en que se cerró la tienda, después de entrar en ella la joven mora, lo cual corroboró las sospechas de los árabes. Se amotinó la gente, echó abajo la puerta y sorprendió al judío y á la musulmana en flagrante delito.

El populacho de Fez, furioso ante aquel ultraje á las tradiciones, se apoderó de los culpables.

El judío iba á ser asesinado allí mismo, cuando tuvo bastante presencia de ánimo para declarar que se sometía á la autoridad francesa, de quien era protegido

Esto bastó para calmar á los más fanáticos, que condujeron ellos mismos al judío ante el gobernador de Fez, dicién-

dole: «Conocemos los sentimientos de justicia del ministro de Francia, y nos remitimos á él para que se dé una pública reparación al honor musulmán ultrajado.»

El judío y la mora fueron constituidos en prisión.

La comisión de Amillaramiento del Estado de Nueva York ha fijado por el modo siguiente el valor de los muebles é inmuebles de cada uno de los condados del Estado.

Nueva York, propiedad raíz, pesos fuertes 1.168.443.137; propiedad mueble, pesos fuertes 170.807.187, que da un total de pesos fuertes 1.389.250.424. A esta cantidad calculada agregó la comisión pesos fuertes 99.975.926 por concepto de aumento en la propiedad raíz, con lo cual se ha elevado á pesos fuertes 1.439.226.250 el valor de la propiedad imponible en sólo el condado de Nueva York.

En otros veinte condados esta propiedad aumentó en proporción varia y en tres de ellos tuvo una disminución.

El valor de la propiedad raíz imponible en todo el Estado de Nueva York es actualmente de 2.899.899.062 pesos fuertes, y el de propiedad inmueble pesos fuertes 324.733.281.

En casa de un labrador vecino de Lérida, se sintieron el miércoles último el dueño y su familia enfermos y con síntomas de envenenamiento.

Constituido el Juzgado en la habitación de dicha familia, se averiguó por los médicos llamados al efecto que la intoxicación procedía de haber comido verdura aderezada con el aceite que contenía una basija de barro, en cuyo fondo se encontró un ratón ya putrefacto.

Los enfermos seguían bien.

La Guardia civil de guarnición en Málaga ha prestado un importante servicio

Noticioso su teniente, Sr. Medel, de que una conocida agencia de trasportes iba á ser robada, se introdujo en la casa en que aquella se halla instalada, acompañado por un guardia y dejando apostada una pareja en la calle.

Llevaba un buen rato oculto el teniente con el guardia á sus órdenes en el despacho de la casa, cuando abrió sigilosamente la puerta un hombre, valiéndose para ello de una llave á propósito; el intruso vestía traje oscuro y gorra de pieles; una vez dentro del despacho, encendió el quinqué y se disponía ya á abrir la caja donde se guardaba el dinero, cuando oyó la voz de jalto á la Guardia civil. Excusado es decir la sorpresa que esto le causaría.

Inmediatamente fué atado y se le ocuparon varias llaves, una pistola, siete cápsulas, un reloj y medio duro falso.

Mientras tanto, la pareja que estaba en la calle detuvo á un joven que estaba allí para auxiliar los trabajos del que operaba dentro y para avisarle si ocurría alguna novedad.

Ambos detenidos fueron conducidos á la cárcel, y el juzgado respectivo instruye las oportunas diligencias.

Según parece, hacía catorce ó quince noches que venía verificando visitas á la caja de dicha agencia de trasportes, con lucrativo resultado para el ladrón, que llevaba ya sustraídos algunos miles de reales.

Se ha desarrollado en Barbastro (Huesca) de una manera grave y alarmante la epidemia del sarampión, causando grande mortalidad en los niños. En un sólo día, según noticias de aquella ciudad, se han enterrado en el cementerio público catorce de poca edad.

Según dicen de Viena á los periódicos ingleses, para el primer día del nuevo año de los israelitas (1.º de Octubre corriente) se había tramado en Galitzia una conspiración, dirigida á provocar una matanza general de judíos. En gran número de aldeas de Galitzia había sido repartida una circular con el sello y la firma del gobernador falsificados.

En dicho documento se invita á los aldeanos á reunirse armados de hachas y hoces en la ciudad de Lieszanoff la víspera del 1.º de año israelita para coadyuvar á la matanza general de los judíos, por orden de la Dieta de Lemberg y del Parlamento de Viena, y con la aprobación del emperador.

Un cura de aldea, á cuyo poder llegó la circular, advirtió á las autoridades, que consiguieron evitar la matanza proyectada. Se logró descubrir al autor de la circular, que ha sido preso, pero que pretende no haber sido más que instrumento de un personaje desconocido.

A un diario de Madrid le comunican lo siguiente desde Almería:
 Alarmado este vecindario con los rumores que venían circulando desde hace algunos días con la existencia del cólera en Málaga, se recibió aquí la triste nueva de haber sido atacado de cólera un colono habitante en la plaza de Santo Domingo de esta ciudad.

El rumor, que según me aseguran ha sido desgraciadamente comprobado, ha causado de pánico á los más tímidos y dado la voz de alerta á las autoridades, que se disponen á tomar toda clase de precauciones por lo que pudiera ocurrir.

Aunque el estado de alarma continúa por haber fallecido el atacado, puedo asegurar á usted que hasta la hora presente (tres de la tarde) no ha ocurrido otro caso.

Como consecuencia de lo sucedido, la autoridad local ha dispuesto el aseo inmediato de todas las calles de la capital, especialmente de aquellas que no se distinguen por su limpieza.

El capataz de una cantera de Ortuella (Bilbao), al ir á sacar un barreno hace unos días, estalló el cartucho, cuyo disparo le cortó por completo la mano izquierda.

El infeliz quedó colgado de una peña, en donde estuvo bastante rato, hasta que fué auxiliado por sus compañeros.

Dicen de Vendrell (Tarragona) que en un pozo del pueblo de Salamó se ha encontrado el cadáver de una niña en trozos de ropas, para ahogar, sin duda, los sollozos de la infeliz criatura.

El juez del partido ha detenido á un matrimonio, por sospechas de que marido y mujer sean los autores de este infanticidio.

Sobre las relaciones entre España y la Santa Sede telegrafían de Roma á La Unión:

El *Moniteur de Rome* publica un artículo sobre los asuntos de España. Dice que el Sr. Sagasta ha dado una prueba de prudencia no dando un paso hacia adelante en la formación del nuevo Gabinete, antes bien retrocediendo, en el hecho de no sustituir á los ministros reformistas con otros ministros también reformistas.

Declara que el Sr. Groizard, cuyos temperamentos de prudencia hubieran sido de gran provecho al Gobierno, manifestará al Sr. Sagasta cuáles son los deseos de la Santa Sede respecto de la marcha de las cosas que al orden religioso se refieren en España.

Y termina haciendo votos para que la patria española logre entrar en el terreno de la normalidad y de la lucha legal dentro de las aspiraciones y de la verdadera tradición patria.

El *Observatore Romano* guarda reserva completa acerca de lo que ha dicho la prensa liberal de la actitud de la Santa Sede en los indultos de los señores Piquemora y demás sublevados de la noche del 19 condenados á muerte por los tribunales militares.

Este silencio se interpreta como absoluto conformidad con las declaraciones del *Moniteur de Rome*.

En la cause seguida en el juzgado del Mar, de Valencia, contra Francisca Bernial (a) la Sorda, por asesinato de la niña Vicenta Gallart, que tenía á su cuidado en su casa, ha dictado senten-

cia la Audiencia del territorio, condenándola á muerte. El defensor prepara el recurso de casación.

Un incidente muy curioso ha ocurrido en la cárcel de Serranos de Valencia:

Uno de los presos se asomó á una ventana y desde ella empezó á increpar á un centinela: éste le advirtió que se retirase, y en vista de que no le hacía caso le disparó un tiro sin hacer blanco.

Una cuadrilla de ladrones intentó noches pasadas robar á un agente de una compañía de seguros entre Villasilgo y Rebenga, pueblos ambos de la provincia de Valencia.

Los criminales no lograron sus propósitos, pues tuvieron que ponerse en precipitada fuga al notar que venían en auxilio de la víctima varios hombres armados.

Según noticias de Berlín, la cuestión egipcia parece próxima á entrar en una nueva fase.

Dícese que los representantes de Turquía en París y en San Petersburgo, Essad-Bajá y Chakir-Bajá, han sido invitados formalmente por los gobiernos cerca de los cuales están acreditados á aconsejar á Turquía que reclame la evacuación del Egipto por las tropas británicas.

Este asunto es el que más preocupa á los hombres de Estado ingleses que se consolarían fácilmente de su fracaso en Constantinopla, á cambio de reinar en el Cairo sin oposición alguna.

Se añade que el viaje de lord Randolph Churchill á Berlín no tiene otro objeto que pedir esa compensación por las ventajas concedidas á Rusia.

Pero no está claro todavía lo que se refiere al misterioso viaje del ministro inglés á Berlín y á Viena.

El telégrafo anuncia que ayer llegó á esta última capital, donde se le esperaba, de Dresde, en el hotel *Zumgoldenen Lamse*, en el que se había hecho inscribir con el nombre de Mr. Spencer. En su viaje le acompaña su secretario.

Dícese que si de Berlín no hizo una excursión á Varzín, vió por lo menos al Conde Herbert, hijo del Canciller; pero según noticias de Viena, entre los que rodean al conde Kalnoky, se afirmaba que el Príncipe de Bismarck, á fin de no llamar la atención del mundo diplomático, había abandonado secretamente su retiro de Pomerania y se hallaba ya en Berlín en el momento de llegar lord R. Churchill á dicha capital.

Hay, como se ve, en todos esto un misterio que esperamos no tardará en quedar aclarado.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

LONDRES 13.—El *Times*, ocupándose hoy de la cuestión de Bulgaria hace grandes elogios de los habitantes de aquel principado por las pruebas de independencia al votar candidatos hostiles á Rusia; pero añade que teme que todo esto dé lugar á que dicho territorio sea ocupado por un ejército moscovita.

El *Times* y el *Standard* publican hoy artículos atacando duramente á Francia por la política que está siguiendo en la cuestión de Oriente.

En efecto, parece que Francia trata de separarse por completo de su antigua aliada Inglaterra y de hacer causa común con Rusia.

La *Gaceta de Moscov*, hablando hoy de la cuestión de Bulgaria, dice que la Asamblea de Sofía va á reelegir al príncipe Alejandro, y que entonces Rusia se verá obligada á declarar la guerra.

BUENOS AIRES 12.—El nuevo presidente de la República Argentina, Sr. Colmán, ha tomado hoy posesión de su cargo.

Se ha verificado una gran demostración popular á favor del presidente anterior Sr. Roca.

Millares de personas acompañaron á éste hasta su casa, al salir del palacio de la Presidencia.

El Sr. Pacheco ha sido nombrado ministro de Hacienda.

SOFIA 13.—Una imponente manifestación popular felicitó ayer á los candidatos elegidos en esta capital, dirigiéndose á las casas de éstos.

Al pasar la manifestación por delante del consulado de Rusia, se dieron gritos de ¡viva el Czar! ¡viva Bulgaria libre!

Se asegura que el Gobierno contestó ayer á las tres notas que le dirigió el consulado de Rusia de esta capital.

LONDRES 13.—El gobierno inglés ha dirigido una nota á las grandes potencias, proponiéndolas apoyar moralmente á Bulgaria para que este principado pueda conservar su independencia.

NUEVA YORK 13.—El apresamiento de un barco de pesca con bandera de los Estados Unidos por un crucero inglés ocurrió en aguas del Canadá.

Muchos periódicos americanos atacan con este motivo á Inglaterra.

El gobierno se dispone á hacer enérgicas reclamaciones diplomáticas.

PARIS 13.—El *Diario de los Debates* y el *Temps* publican esta tarde despachos de Viena, asegurando que han fracasado por completo las gestiones hechas por el ministro inglés lord Churchill para conseguir una inteligencia entre la Gran Bretaña y Alemania y Austria.

Añaden que los tres imperios se han puesto de acuerdo para una acción en Bulgaria.

Manifiestan además que el proyecto de una alianza anglo austriaca contra Rusia no tiene ya ninguna probabilidad de éxito.

PARIS 13.—Con motivo de la próxima apertura de las Cámaras se observa ya un movimiento político.

Se asegura que Julio Ferry emprenderá una campaña contra el ministerio, no sobre las cuestiones políticas, sino económicas.

Dicha campaña será iniciada por el exministro Melinó, proteccionista decidido, quien se propone demostrar los perjuicios que las ideas del librecambio han ocasionado en Francia, particularmente en la agricultura.

Los monárquicos, por su parte, se proponen combatir duramente al Gobierno al tratarse de los nuevos impuestos.

Los radicales prestarán su concurso á los adversarios del recargo sobre los alcoholes, que tan perjudicial sería para los vinederos españoles, pero en cambio abogarán por la creación de un impuesto sobre las rentas, beneficios y sueldos de los ciudadanos, impuesto vivamente combatido por las clases pudientes.

Se sabe que la derecha tampoco está dispuesta á apoyar el recargo sobre los alcoholes.

Por lo tanto, casi desde luego puede asegurarse que éste no tendrá mayoría aunque el Gobierno se empeñe en sacarlo adelante.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

VARNA 13.—No ha habido ninguna nueva manifestación contra el general ruso Kaulbars.

Este ha recibido hoy varios grupos de campesinos que han venido á manifestarle su adhesión á Rusia.

La impresión del general Kaulbars es que los pueblos rurales no quieren en manera alguna una ruptura con Rusia, y que por lo tanto se puede contar con ellos.

El general Kaulbars, afirma que desea un acuerdo entre Rusia y Austria en la cuestión de Bulgaria.

Antes de venir aquí se detuvo en Viena y celebró una conferencia con el emperador Francisco José.

PARIS 13.—Según noticias de Baden, la salud del emperador Guillermo se ha resentido con el cambio de temperatura. El emperador se ha visto obligado á renunciar á sus acostumbrados paseos.

LONDRES 14.—El *Daily News* de clara terminantemente que ninguna amenaza decidirá á Inglaterra á abandonar el Egipto.

VIENA 13.—El cólera continúa estacionado en Trieste.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en aquella ciudad 12 casos y tres defunciones y 34 y 10 respectivamente en Buda-Pesth.

Bolsa de París.

Telegrama del día 13 de Octubre de 1886.

FONDOS.	CAMBIOS
Fondos franceses	
3 por 100.....	82 60.
4 y 1/2 por 100.	110 35.
Fondos ingleses.	
Consolidado....	100 7/8.
Fondos españoles	
4 por 100 interior	63 00.
Exterior.....	63 3/8.
Amortizable.....	100 00.
Obligaciones de Cuba.....	00 00.
Deuda amortizable al 2%.....	00 00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f....	Dineros. 47-25
Londres á 8 d/v.....	46 90
París, á 8 d/v.....	francos 4 94
Burdeos á 8 d/v.....	00 00
Avila.....	00 00
Marsella á 8 d/v.....	00 00
Lisboa á 8 d/v.....	00 00
Hamburgo á 8 d/v.....	00 00
Génova á 8 d/v.....	00 00
Habana.....	00 00
Puerto Rico.....	00 00
Manila.....	00 00

Cambios sobre plazas de a península.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50		Lorca..	0-65	
Alcoy..	0-15		Lugo..	0-25	
Alicant	0-25		Málaga.	0-20	
Almeri*	0-25		Murcia.	0-25	
Avila..	0-50		Orense.	0-15	
Badjoz.	0-40		Oviedo.	0-15	
Barce.*	0-15		Palenc*	0-15	
Bejar..	0-25		P. de M.	0-15	
Bilbao..	0-15		Pampi*	0-40	
Búrgos.	0-25		Pontey*	0-25	
Cáceres	0-40		Reus...	0-15	
Cádiz...	0-15		salam.*	0-25	
Cartag*	0-30		S Seb.*	0-15	
Castell*	0-50		Santdr.	0-25	
C. Real	0-50		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef.	1-00	
Coruña.	0-25		santiag	0-25	
Cuenca	1-25		segovi*	0-40	
Ferrol.	0-25		sevilla.	0-20	
Gijou..	0-25		soria..	0-75	
Granad	0-25		Tarrag*	0-25	
Guada.*	0-50		T. de la		
Haro...	0-25		Reina.	0-65	
Huelva.	0-25		Peruel.	0-25	
Huesca	0-25		Tudela.	0-50	
Jaen...	0-25		Valenc*	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
Leon..	0-40		Vigo...	0-15	
Lérida.	0-15		Vitoria.	0-25	
Lineres	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ.	0-40		Zarag*.	0-15	

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID
 cotización oficial del día 13 de octubre de 1886.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior.....	62 65.
Idem en títulos pequeños....	62 65.
Fin de mes.....	62 70.
Exterior.....	63 50.
Idem en títulos pequeños.....	00 00
Amortizable.....	77 20.
Idem en títulos pequeños.....	77 35.
Billetes hipotecarios de Cuba.	93 80.
Annualidades de Cuba.....	00 00.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba..	89 00.
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100....	0 00.
Id. al 5 por 100.	0 00.
Banco de España	00 00.
Banco de Castilla	00 00.
Banco Hispano Colonial.....	00 00.
Credit mob.....	00 00.
Crédito comercial.....	00 00.

Bolsín de anoche

Madrid: Contado, 62 80
 Fin mes, 62 85.
 Próximo, 00,00.
 Exterior, 63 55
 Barcelona, interior, 62 97.
 Exterior, 63 98.

res se semeja al que reina en tu corazón; Numa, cree á mi padre, que te ama y que solo echa de menos la vida para velar por tu felicidad, nunca conseguirás ésta mientras no seas dueño de tí mismo, y que no adquieras sobre tus pasiones un imperio soberano, sobre todo, no incurras en el error de creer que este dominio es superior á nuestras fuerzas. Entra en tu interior y hallarás una virtud siempre dispuesta á oponerle al vicio que quiere sojuzgarte; si la belleza arrebató tus sentidos, la sabiduría está dispuesta á defenderte; si las tareas excesivas te cansan, el valor y la constancia te sostendrán; si el poder injusto te exaspera, el amor del orden te hará ser sumiso; si las desgracias te oprimen, la paciencia te dará auxilios; así es que en todas las situaciones de tu alma, el cielo te ha provisto de consuelo y apoyo; aprovecha de los beneficios del

Criador y deja de juzgarte débil por hallar excusa á tu caída.
 Pero conozco que la muerte se acerca y que me va faltando la voz; hijo mío, te ruego encarecidamente que ahogues ese amor funesto que te hará infeliz para siempre: tú mismo confiesas que fué poderoso á que olvidase á Tulio. ¿Quién te asegura que no podrá hacerte olvidar la virtud? He visto que me amabas tanto como á ella.
 Estas fueron las últimas palabras de Tulio: de allí á poco espiró en los brazos de Numa habiéndole de su cariño y dirigiéndole hasta su último suspiro.
 Por más prevista que tuviese esta muerte, faltó poco para que costase la vida al hijo de Pompilio.
 Fué preciso arrancarle del cadáver del pontífice y reprimir los desesperados impulsos de su dolor: rendido de la falta de sueño, de

la pena, falto de alimento y deshecho en un mar de lágrimas, quiso con todo Numa llevar el mismo á la hoguera el cuerpo de su bienhechor.
 Se le vió precedido de los sacerdotes y de los sabinos, pálido y lloroso, ir cargado del precioso peso, le colocó en la pira, le miró largo tiempo sin pestañear, le abrazó mil veces, y no pudo resolverse á separarse de él.
 —¡Oh, padre mío, exclamó, ya no volveré á verte, ha enmudecido esa boca que me aseguraba tu amor se han cerrado para siempre los ojos que me miraban con tanta ternura! Dioses que ya me habíais quitado mis padres, ¿por qué volvéis de nuevo á oprimirme con esa cruel desgracia? Si hoy pierdo nuevamente á Pompilio, á mi madre, á mi maestro y bienhechor, todos los bienes que los cielos conceden á los hombres para su consuelo, los he perdido

con Tulio; ya la tierra es para mí un destierro. Venid vosotros, pobres desconsolados y afligidos que quedais huérfanos como yo; nuestra común desgracia nos hace hermanos; venid y besad por la última vez los despojos venerables del buen padre que hemos perdido.
 Todos los pobres se adelantaron y rodearon la pira; los sabinos derramaron amargo llanto por la pérdida irreparable que sufrían.
 No se distinguieron allí voces articuladas, pues sólo se oía el triste ruido de profundos y mal formados gemidos; creció el dolor común al ver las llamas cebarsa en la hoguera.
 Numa se arrojó por un movimiento involuntario á querer sacar el cuerpo, pero le detuvieron, y en breve consumió el fuego la parte mortal del más justo de los hombres.
 Entónces sucedió un profundo

Folletín. (44)

NUMA POMPILIO

Poema original del caballero FLORIAN

VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

bles, y en medio de los mayores males hace disfrutar de una dulce paz interior y esta sola es la fuente de la felicidad; tú mismo lo experimentarás algún día, conocerás hijo mío que las riquezas, los deleites y aun la misma gloria, son de poco valor para suplir la pérdida de la paz que da la inocencia; tal es la vejez, que todo lo destruye; parece que la vida nuevas dulzuras.
 Dime ahora cual de estos amo-

